

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0026/1992, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 27014.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 3 de julio de 1992, adjudicar, definitivamente, a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27014, titulado «León/León: Acondicionamiento aseos Escuadrilla Alumnos (2.ª fase) A.M. León, por un importe total de 31.707.370 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.426-E.

Resolución 540/0027/1992, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 27017.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 3 de julio de 1992, adjudicar, definitivamente, a la firma Servicio Militar de Construcciones, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27017, titulado «Sevilla-Morón. Reacondicionamiento edificios 1211-1212 para las FF.AA. Grupo Material y Fotografía/B.A. Morón, por un importe total de 38.787.165 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.425-E.

Resolución 540/0028/1992, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 27.207.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 8 de julio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Europea de Electrónica, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27.207, titulado: «Adquisiciones de un sistema de balizamiento portátil de campos de vuelo», por un importe total de 15.662.070 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.631-E.

Resolución 540/0029/1992, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 27.016.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 96), se ha resuelto con fecha 10 de julio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma Servicio Militar de Construcciones, la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 27.016 titulado, «Sevilla-Morón, reacondicionamiento hangar 1209 para 2.º Escalón Mantenimiento/B. A. Morón», por un importe total de 89.982.874 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.155-E.

Resolución de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de suministro comprendido en el expediente número 27217

En virtud de las facultades delegadas que confiere la Orden 35/91 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 96), se ha resuelto con fecha: 31 de julio de 1992 adjudicar definitivamente a la firma: «Instalaciones Eléctricas Mas, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27217 titulado: Suministro e instalación de equipos para ampliación potencia en centro transformación número 2 en CGEA por un importe total de 5.515.363 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Coronel Director accidental de Adquisiciones, Carlos Asensi Elizaga.—10.858-E.

Resolución 540/0036/1992, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 27219.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 31 de julio de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Tratamiento de aguas y combustibles, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27219 titulado: «Suministro e instalación de planta potabilizadora para la escuadrilla logística de Palenzuela» (Palencia), por un importe total de 9.777.890 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Coronel Director de Adquisiciones, Carlos Asensi Elizaga.—10.859-E.

Resolución 540/0037/1992, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.417.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 5 de agosto de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Moncoba, Sociedad Anónima» la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.417, titulado: Mantenimiento líneas de alta tensión y centros de transformación propiedad del Ejército del Aire», por un importe total de 30.204.343 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de agosto de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.945-E.

Resolución 540/0039/1992 de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 27032.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990 de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto con fecha 12 de agosto de 1992, adjudicar definitivamente a la firma Servicio Militar de Construcciones la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27032 titulado: «Sevilla/Morón-Reacondicionamiento zona pavimentada para lavadero de aviones P-3 B.A. de Morón», por un importe total de: 26.477.020 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de agosto de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.089-E.

Resolución 540/0038/1992 de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 27029-B.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 12 de agosto de 1992, adjudicar, definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27029-B titulado: «Navarra/Arguedas/Polígono de Tiro de Bárdenas.—Reparación de la carretera de acceso al polígono de tiro», por un importe total de 218.559.690 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de agosto de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.090-E.

Resolución de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 27216-B.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 25 de agosto de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Tsk Electrónica y Electricidad, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27216-B, titulado «Suministro e instalación de materiales para Madrid/Torrejón Centro principal de acometida y seccionamiento/Base Aérea de Torrejón», por un importe total de 20.742.550 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.238-E.

Resolución de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 27031-B.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 25 de agosto de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27031-B, titulado «Madrid/Torrejón, adecuación del edificio 423 para Sala de Autoridades/Base Aérea de Torrejón», por un importe total de 34.925.412 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.241-E.

Resolución de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 27223.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 25 de agosto de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Elecnor, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27223, titulado: Suministro material de instalaciones eléctricas de BT y de climatización en sistema de energía del M.O.A., para un importe total de 43.628.807 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.240-E.

Resolución de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 27211.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 25 de agosto de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Instalaciones Eléctricas Mas, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27211, titulado «Suministro e instalación de materiales para amplia-

ción del Cuartel Centro de seccionamiento y medida para el Cuartel General del Aire», por un importe total de 48.119.662 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.239-E.

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 24 del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 4046/1992, para la adquisición de 181.483 kilogramos de harina de trigo segundo semestre.

Con fecha 13 de julio de 1992 fue aprobada por el Coronel Jefe de la AALOG-24 la adjudicación del expediente de contratación número 4046/1992, para la adquisición de 181.483 kilogramos de harina de trigo segundo semestre, por un importe de 6.896.354 pesetas, a favor del proveedor don Francisco Fernández Quesada, de Melilla, todo ello para que sirva de notificación al adjudicatario y restantes licitadores de dicho expediente, de acuerdo con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Melilla, 29 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, Enrique Cano de las Heras.—10.959-E.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de suministros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, para general conocimiento, que, con fecha 22 del actual y por la modalidad de contratación directa, la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar los suministros siguientes a las Firmas comerciales que también se citan:

2F-00048/92. Factoría Subsistencias. Alimentaria. Manuel Lozano Prado, de Ferrol. Importe: 6.750.000 pesetas.

2F-00049/92. Factoría Subsistencias. Alimentaria. Purificación Touceda Luaces, de Ferrol. Importe: 5.700.000 pesetas.

2F-00058/92. E. Energía y Propulsión. 2.000 Kg pletina hierro y otras. «Justin Española, Sociedad Anónima», de Ferrol. Importe: 5.286.122 pesetas.

Arsenal de Ferrol, 29 de abril de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—6.521-E.

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de los suministros que se mencionan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento que, con fecha 27 de mayo de 1992, la Sociedad Anónima de este Arsenal adjudicó por la modalidad de contratación directa el suministro de efectos a las firmas que a continuación se relacionan:

2F-00101/92. Factoría de subsistencias: Pulpo y otras.

Adjudicatario: «Congelados Merchán, Sociedad Limitada», de La Coruña. Importe: 5.370.000 pesetas.

2F-00102/92. Factoría de subsistencias: Choco y otras.

Adjudicatario: «Gallega de Alimentación, Sociedad Anónima», de Orense. Importe: 5.070.000 pesetas.

2F-00114/92. Factoría de subsistencias: Merluza y otras.

Adjudicatario: Ovidio López López, de Ferrol. Importe: 5.000.000 de pesetas.

Arsenal de Ferrol, 5 de mayo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—7.361-E.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol, zona marítima del Cantábrico, por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro de diversos repuestos de las motobombas EVA-47 M.

Con fecha 3 del actual, el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de diversos repuestos de las motobombas EVA-47 M, a favor de la firma comercial «Forove, Sociedad Limitada», de esta plaza, en la cantidad de 12.901.543 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo estipulado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 14 de agosto de 1992.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—11.155-E.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adquisición del suministro de tres carretillas elevadoras. Número de referencia 2E-00315/92.

Con fecha 19 del actual, el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de tres carretillas elevadoras, con destino a Repuesto de Almacenes, expediente 2E-00315/92, a favor de la firma comercial «Gallega de Manutención Galman, Sociedad Limitada», de Mesoiro (La Coruña), en la cantidad de 8.934.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 20 de agosto de 1992.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada.—11.246-E.

Resolución del Arsenal Militar de Las Palmas, por la que se hace pública la adjudicación de contratos.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de este Arsenal, ha sido adjudicado con la firma que a continuación se indica:

«Biomerieux España, Sociedad Anónima», sistemas de vida, 6.270.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 1992.—El CN. Jefe del Organo de Contratación, Emilio Feijoo García.—9.660-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 4/92, con fecha 10 de abril de 1992.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/92, de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200) vengo en acordar la Adjudicación definitiva del contrato por suministro de diverso material de vestuario y equipo por un importe de 6.993.000 pesetas a la casa comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 11 de junio de 1992.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—8.515-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 13/92, con fecha 27 de mayo de 1992.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del

Ministerio de Defensa 65/91, de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de lanzamiento por un importe de 8.187.400 pesetas a la casa comercial «Índalo Actividades Aeronáuticas, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 11 de junio de 1992.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—8.516-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 15/92, con fecha 5 de junio de 1992.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/91, de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de mantenimiento y armamento y material, por un importe de 8.400.000 pesetas, a la casa comercial «Unión de Distribuciones Industriales e Importaciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 11 de junio de 1992.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—8.518-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 14/92, con fecha 27 de mayo de 1992.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/91, de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de lanzamiento por un importe de 8.797.238 pesetas a la casa comercial «Unión de Distribuciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 11 de junio de 1992.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—8.517-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 20/92.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de lanzamiento por un importe de 7.659.067 pesetas a la casa comercial «Equipos Industriales y Manutención, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 7 de julio de 1992.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—10.314-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 23/92.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a

acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de lanzamiento por un importe de 9.367.130 pesetas a la casa comercial «Vicente Márquez, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1992.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—10.315-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 22/92.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de vestuario por un importe de 6.810.510 pesetas a la casa comercial «Castellana de Elevación, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1992.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—10.313-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes de contratación, referidos al suministro de viveres para la alimentación de Tropa del tercer trimestre del año 1992.

En virtud de las facultades que, en materia de contratación administrativa, me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación de Tropa del tercer trimestre del año 1992, a las casas comerciales, y por importes que, a continuación, se indican:

Número de expediente: A-3-001. Importe: 5.000.000 de pesetas. Firma comercial: C. Asturias.

Número de expediente: A-3-003. Importe: 5.000.000 de pesetas. Firma comercial: G. Revilla.

Número de expediente: A-3-005. Importe: 6.500.000 pesetas. Firma comercial: Sercón.

Número de expediente: A-3-006. Importe: 6.500.000 pesetas. Firma comercial: Alonso Hiperca.

Número de expediente: A-3-008. Importe: 6.000.000 de pesetas. Firma comercial: Alcamar.

Número de expediente: A-3-009. Importe: 7.000.000 de pesetas. Firma comercial: Alba I.C.

Número de expediente: A-3-010. Importe: 7.300.000 pesetas. Firma comercial: Alba I.C.

Número de expediente: A-3-012. Importe: 7.000.000 de pesetas. Firma comercial: Josele.

Número de expediente: A-3-015. Importe: 9.600.000 pesetas. Firma comercial: S. Almansa.

Alcalá de Henares, 28 de julio de 1992.—El General Jefe de la Brigada Paracaidista, Antonio Muñoz Manero.—10.835-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 19/1992, con fecha 3 de julio de 1992.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material de lanzamiento, por un importe de 7.351.400 pesetas, a la casa comercial «Unión de Distribuciones Industriales e Importaciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares.—El General Jefe de la Brigada Paracaidista, Antonio Muñoz Manero.—9.495-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reconstrucciones de cajas de cambio con reductora para vehículos «Land Rover 109-D», necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 25 de mayo de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 9.644.904 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.437-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de 18 reparaciones de motores para vehículos «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 24 de marzo de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortoste, por un importe de 9.270.000 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.448-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de 18 reconstrucciones generales de motores para vehículos «Land Rover», necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 13 de febrero de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 9.686.376 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.447-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de ejes delanteros y traseros, necesario para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 18 de marzo de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortoste, por un importe de 6.400.000 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.446-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diverso material de repuesto para vehículos «Pegaso», necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1

de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 17 de marzo de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 5.146.195 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.442-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de cajas de cambio (reductora y ejes delanteros para vehículos «Land Rover 109-D»), necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 20 de febrero de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 9.843.356 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.445-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores para vehículos «Land Rover 109-D»), necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 1 de junio de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 7.705.070 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.434-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores para vehículos «Land Rover 109-D»), necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 27 de mayo de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 7.705.070 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.436-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores, conjuntos y subconjuntos para vehículos «Pegaso», necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 26 de febrero de 1992, la contratación directa, con promo-

ción de ofertas, a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 7.139.280 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.441-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diverso material de repuestos necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 9 de abril de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe de 5.459.256 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.440-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reconstrucciones de cajas de cambio con reductora para vehículos «Land Rover», necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 21 de febrero de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 7.769.506 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.443-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reconstrucciones de motores para vehículos «Land Rover 109-D»), necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 26 de mayo de 1992, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 9.686.376 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 1992.—El Coronel Jefe, José Antonio Colombo y Sánchez.—9.435-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-42/92.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Difranse, Sociedad Limitada», por 5.075.069 pesetas, la ejecución de la obra: Reparación de techos naves USAC Sancha Brava, en Badajoz.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.—7.306-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-74/1992.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Squash Martín, Sociedad Anónima», por 14.222.330 pesetas, la ejecución de la obra «Remodelación de la Sala de cine para sala multiuso en el Cuartel General de Capitanía General de Madrid».

Madrid, 25 de agosto de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García Rub.—11.242-E.

Resolución de la División Acorazada «Brunete» Número 1, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en los expedientes 5-V/1992, 6-V/1992 y 7-V/1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 17 de junio de 1992, fue resuelto favorablemente por la Autoridad competente en los expedientes reseñados, la adquisición de víveres para la alimentación de tropa, durante el tercer trimestre de 1992, con destino a las diversas unidades de la División Acorazada «Brunete» Número 1, cuya licitación tuvo lugar el día 17 de junio de 1992, han sido adjudicadas con carácter definitivo:

Para el expediente 5-V/1992: A «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», para el lote 1, hasta un importe de 22.000.000 de pesetas; para el lote 2 hasta un importe de 21.000.000 de pesetas; para el lote 3, hasta un importe de 16.500.000 pesetas; para el lote 4, por un importe de 24.000.000 de pesetas, que hacen un total de 83.500.000 pesetas; a José Blas Suárez, para el lote 5, con un importe de hasta 20.000.000 de pesetas; a «Planific, Sociedad Anónima» para el lote 6, por un importe de hasta 24.000.000 de pesetas; a Manuel Tavira Roca para el lote 7, hasta un importe de 17.000.000 de pesetas; a «Panificadora Palfisa, Sociedad Anónima», para el lote 8, hasta un importe de 6.000.000 de pesetas; a José Moreno Tejada por un importe de hasta 13.000.000 de pesetas.

Para el expediente 6-V/1992: A Antonio Carmona Coto, para el lote 2, por un importe de hasta 4.500.000 pesetas; a Dixal, para el lote 3, hasta un importe de hasta 2.100.000 pesetas; para el lote 4 hasta un importe de 2.250.000 pesetas; para el lote 5 hasta un importe de 1.500.000 pesetas, y para el lote 7 hasta un importe de 4.500.000 pesetas, con un importe total de 10.350.000 pesetas. A «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», para el lote 6, con un importe de hasta 6.000.000 de pesetas; a Panificadora Galán, para el lote 8, por un importe de hasta 750.000 pesetas. El lote 1 (frutas y verduras) y el lote 9 (bollería) fueron declarados desiertos.

Para el expediente 7-V/1992: A «Dixal, S. C. L.», para el lote 2, por un importe de hasta 22.500.000 pesetas; para el lote 3, por un importe de 7.000.000 de pesetas; para el lote 4 por un importe de hasta 6.000.000 de pesetas, y para el lote 7 por un importe de hasta 10.000.000 de pesetas, con un importe total de 45.500.000 pesetas. A José Carballo Margullón, para el lote 5, con un importe de hasta 5.000.000 de pesetas, y para el lote 10 con un importe de hasta 2.000.000 de pesetas, con un importe total de hasta 7.000.000 de pesetas. A «Pastelerías Santa Clara, Sociedad Anónima», para el lote 9, por un importe de 4.500.000 pesetas; a Almacenes Garcinuño, para el lote 6 por un importe de 18.000.000 de pesetas; a Alfonso Covarsi Castro, para el lote 1, por un importe de hasta 3.500.000 pesetas; a «Pérez Ferrera, Sociedad Anónima», para el lote 8, hasta un importe de 3.300.000 pesetas.

El Pardo (Madrid), 15 de julio de 1992.—El General Presidente, Máximo de Miguel Page.—9.338-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se hace pública la adjudicación de diversos artículos «Alimentación tropa».

En el concurso público celebrado por esta Junta con fecha 16 de junio de 1992, para la adquisición de diversos artículos «Alimentación tropa», para la Región Militar Levante, tercer trimestre de 1992, expediente número 12/1992, han resultado adjudicatarias las siguientes Empresas:

«Establecimientos Valle, Sociedad Limitada».
 «Hermanos Ros. C. B.».
 «Discamt, Sociedad Limitada».
 Pedro José Bellot Tortosa.
 PRODEVISA.
 «Jamonés A. Calero, Sociedad Limitada».
 «Diloa, Sociedad Limitada».
 «Dil, Sociedad Limitada».
 Ana María Raja Mulero.
 Ginés Hernández Gallego.
 «Pescabarna, Sociedad Anónima».
 «Frutas Inglada, Sociedad Limitada».
 Julián Rosell Morcillo.
 FRUVERLESA.
 «Maherval, Sociedad Limitada».
 DISPHOSA.
 «Unión Bops, Sociedad Anónima Laboral».
 José Martínez Agüera.
 «El Moreno, Sociedad Limitada».
 «Comercial Guadalentín, Sociedad Anónima Laboral».
 José Luis Montoro Soriano.
 «Sociedad Anónima El Aguila».
 Pedro Segura Segura.
 María Jesús Vázquez Barquero.
 Francisco Castillo Castejón.
 «Vigueras, Sociedad Limitada».
 «Joaquín Ortega Hernández y Domingo Navarro Ortega, C. B.».
 «Gascosas Valencianas, Sociedad Anónima» (GASEVAL).
 José López Navarro.
 «Carlos Bermejo, Sociedad Limitada».
 «Huevos Maryper, Sociedad Anónima».
 «Unión Vinícola de Cartagena, Sociedad Anónima».
 «Autoservicios Navarra, Sociedad Limitada».
 «Manumar, Sociedad Limitada».
 «Panificadora Martínez Queralt, Sociedad Limitada».
 «El Turia Fábrica de Cerveza, Sociedad Anónima».
 Miguel Enguידanos Bartual.
 «Cárnicas Embucna, Sociedad Limitada».
 «Industrias Cárnicas Foyes, Sociedad Anónima».
 «Granja Mary Pepa, Sociedad Limitada».
 «Suministros Cortell, Sociedad Limitada».
 «Panadería Máguez, Sociedad Limitada».
 Pedro Madrid Díaz.
 «Panadería Confitería San Nicolás, Sociedad Limitada».
 «Piermas, Sociedad Limitada».
 Fernando Bellver Martínez.
 «Comercial Wilches, Sociedad Limitada».
 «Comercial Fryte, Sociedad Limitada».

Valencia, 19 de agosto de 1992.—El Coronel Presidente accidental, Enrique Arcés Guillén.—11.198-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicios para el mantenimiento, por un periodo de dos años, de equipos informáticos «Unisys» y «Hewlett Packard», con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 1005/1974 de 4 de abril, modificado parcialmente por los Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre,

905/1985, de 25 de mayo y 597/1986, de 10 de febrero, y Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento por un periodo de dos años, de equipos informáticos «Unisys» y «Hewlett Packard», con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores, y un presupuesto máximo de 25.800.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del día 5 de octubre de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 8 de octubre de 1992 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 44/1992, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento por un periodo de dos años, de equipos informáticos «Unisys» y «Hewlett Packard», con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—6.000-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de un sistema de interconexión de redes, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de interconexión de redes, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y por un presupuesto máximo de 75.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece

horas del día 19 de octubre de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, Madrid, a las doce horas del día 22 de octubre de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 43/1992, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del Suministro de un sistema de interconexión de redes, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—5.999-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se revoca la resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado anunciando subasta para la adjudicación, en régimen de venta, del local comercial sito en planta baja de la calle Francisco Larroche, sin número (zona portuaria), portal B, de Santa Cruz de Tenerife, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1992.

Visto el expediente por el que el Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado acordó anunciar subasta para la venta del local comercial sito en planta baja de la calle Francisco Larroche, sin número (zona portuaria), portal B, de Santa Cruz de Tenerife, que dio lugar al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de agosto del año en curso.

Vista la propuesta del Presidente del referido Comité, adoptada en su sesión de 27 de marzo, proponiendo la suspensión de la referida subasta ante un posible error en la valoración económica realizada y que ha servido como precio de salida en la licitación por no considerarse la edificabilidad existente de carácter dotacional de dominio público en la referida parcela.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 25 de mayo de 1987, en su apartado 2, b), esta Subsecretaría ha resuelto revocar el acto de convocatoria, dejando sin efecto la subasta para la adjudica-

ción del local comercial, sito en planta baja de la calle Francisco Larroche, sin número (zona portuaria), portal B, de Santa Cruz de Tenerife, ordenando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y su notificación a todos aquellos interesados que hubieren presentado solicitud de licitación en la misma.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-9.382-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de las obras de ejecución de la Lonja en el Puerto de Cudillero.

Datos básicos.

Objeto y tipo: La construcción, en el Puerto de Cudillero, de un edificio de dos plantas con una nave adosada al mismo, siendo ambas construcciones de estructura metálica y con destino fundamental a Lonja, con un presupuesto total de licitación de 78.866.893 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, siendo la fecha prevista para la iniciación de las obras a finales de octubre.

Examen del expediente: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos del expediente, se encuentran de manifiesto en la Dirección Regional de Pesca de la Consejería de Medio Rural y Pesca, Gijón, calle Príncipe de Asturias, sin número, Casa del Mar, teléfono 531 28 90.

Fianza provisional: 1.577.238 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo C, subgrupos 3 y 6, categoría c.

Modelo de proposiciones: Se expresa en el número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Dos sobres cerrados en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si el último fuera sábado, será el siguiente hábil, y hasta las catorce horas del mismo, en propia mano y en el lugar antes expresado para el examen del expediente.

Fecha y lugar de apertura de las proposiciones: En la dirección indicada, a las nueve horas del siguiente día hábil, no sábado, ai de la finalización del plazo de presentación.

Documentos a presentar por los licitadores: Además de los que hace referencia el artículo 97 del Reglamento de Contratación, se han de aportar los justificantes de la experiencia de la Empresa, y la relación de medios materiales y personales, a los que se hace referencia en el apartado h del punto 11 del presente pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios de licitación serán a cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 14 de julio de 1992.-La Secretaria general técnica, Pilar Pontón Domínguez.-6.011-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación, mediante concurso, del suministro de dos palas cargadoras de cadenas para los vertederos controlados de residuos sólidos urbanos del Alto Mijares y Espadán Mijares.

La Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación, por concurso, del suministro de dos palas cargadoras de cadenas para los vertederos controlados de residuos sólidos urbanos de Alto Mijares y Espadán Mijares.

Precio del contrato: La cuantía máxima del contrato es de 33.000.000 de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Fianza provisional: 660.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación del suministro de dos palas cargadoras para vertederos», de nueve a trece horas, en la oficina de Contratación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, del suministro de dos palas cargadoras de cadenas para los vertederos controlados de residuos sólidos urbanos de Alto Mijares y Espadán Mijares, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar el suministro de dos palas cargadoras de cadenas (descripción), por el precio total de pesetas (en letra y cifra), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente y transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre «A», y a las doce horas del siguiente día hábil el sobre «B».

Fianza definitiva: 1.320.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina de Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 27 de agosto de 1992.-El Presidente accidental, José María Palacios Bover.-El Secretario accidental, Miguel González Taús.-6.002-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras conjuntas de «Nuevos accesos al conjunto histórico-artístico de Melilla. 1.ª fase y dotación de infraestructura al primer recinto fortificado de Melilla».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras conjuntas de «Nuevos accesos al conjunto histórico-artístico de Melilla. 1.ª fase y dotación de infraestructura al primer recinto fortificado de Melilla».

Tipo de licitación: 398.692.922 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 7.973.858 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En el citado Negociado, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido, igualmente, al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando concurre en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo

Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial de», de fecha número para la ejecución de las obras enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 26 de agosto de 1992.-El Alcalde, Ignacio Velázquez Rivera.-6.005-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso de ideas para la ordenación de los terrenos del parque del Oeste.

El Ayuntamiento pleno, con fecha 7 de julio de 1992, y a propuesta del Jurado del concurso de ideas para la ordenación de los terrenos del parque del Oeste, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.-La eliminación del concurso, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta del mismo, del trabajo presentado por Doña María Zeballos García, al introducir en su propuesta datos por los que se ha podido identificar a su autor.

Segundo.-Excluir del concurso de ideas al trabajo presentado bajo el lema «BAOBAD», al haber sido recibido en el Registro General del Ayuntamiento fuera de plazo.

Tercero.-Conceder el primer premio del citado concurso de ideas, de 2.500.000 pesetas, a la propuesta presentada bajo el lema «EJE», por ser el trabajo que mejor plasma el objeto perseguido por el concurso de ideas; por la claridad de su esquema ordenador, recogiendo la vertebración urbana en su conexión entre los distintos ámbitos, tanto del propio parque como de la ciudad en su conjunto, con un nexo de unión entre la ciudad sanitaria y la universitaria; por su preocupación ecológica que se traduce en un adecuado desarrollo vegetal de la propuesta, así como por la propia configuración de ésta que posibilita su desarrollo en fases.

Cuarto.-Conceder un accésit de 1.000.000 de pesetas a la propuesta presentada bajo el lema «IMPIANTO», por la sectorización clara de los diferentes ámbitos y el buen desarrollo de los distintos equipamientos, apoyados en unos ejes compositivos de indudable interés.

Quinto.-Declarar desierto el segundo de los accésit en razón a la preservación del principio de secreto y anonimato del concurso.

Sexto.-Conceder una mención especial a la propuesta recogida bajo el lema «NERU», por la calidad del trabajo realizado y la claridad de su exposición.

Contra tal acuerdo podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el propio Ayuntamiento pleno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956; 52 de la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/1985, de 2 de abril, y 211 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las E.E.L.L., Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime procedente.

Oviedo, 22 de julio de 1992.-El Alcalde, P. D., el Concejal del Área Técnica, Jaime Reinares Fernández.-9.370-D.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca licitación pública para la adjudicación del contrato de obras del que se indican los siguientes extremos:

1. **Objeto.** El objeto de este concurso consiste en: Reparación de los caminos, limpieza de cunetas, bacheos y riegos asfálticos de caminos con tratamiento en negro y pistas con firme de tierra estabili-

zada dependiente del Ayuntamiento de Santiago, mediante la realización de las operaciones que se indican en la cláusula primera del pliego.

2. *Duración del contrato:* El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. *Presupuesto del contrato:* El presupuesto disponible para el año 1992 es de 60.000.000 de pesetas. En años sucesivos será el que resulte de la consignación presupuestaria, que no podrá ser inferior a 80.000.000 de pesetas.

4. *Revisión de precios:* A partir del 1 de enero de 1993 se podrán revisar los precios atendiendo a la fórmula que se indica en el apartado 3.4 del pliego.

5. *Forma de adjudicación:* La adjudicación de este contrato, a que se refiere este pliego, se realizará por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6.

7. *Fianzas:* Provisional: 1.200.000 pesetas. Definitiva: 2.400.000 pesetas.

8. *Proposiciones:* El plazo de licitación será de veinte días hábiles contando a partir de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El licitador formalizará su proposición en el Registro General del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, en dos sobres cerrados y firmados por él o la persona que le represente; en cada uno de ellos se indicará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Todo esto con las indicaciones establecidas en la cláusula 8 del pliego.

9. *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en calle número documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones y requisitos del pliego de condiciones administrativas y facultativas del concurso para contratar se compromete a realizar las obras, con estricta sujeción a las referidas condiciones y requisitos por la cantidad de pesetas, según precios unitarios.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

10. *Consultas:* Los interesados podrán consultar el expediente en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (Bajos Pazo de Raxoi, teléfono: 981-58 29 00, extensión 116).

Santiago, 5 de agosto de 1992.-El Alcalde.-5.990-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar la contratación de la obra de urbanización y adecuación de los entornos de la Casa Municipal de Cultura de Villamuriel de Cerrato.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de julio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la obra de urbanización y adecuación de los entornos de la Casa Municipal de Cultura de Villamuriel de Cerrato, con arreglo a las siguientes condiciones en extracto:

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas. IVA incluido. No se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Fianzas: El importe de la garantía provisional es de 500.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C y el contrato será de categoría D.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los importes de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, así como honorarios de dirección e inspección de la obra.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado que, a su vez, contendrá los sobres A y B, con la documentación, cada uno de ellos, que se especifica en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que se inserte este

anuncio en el último de los Boletines de obligada publicación («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia»), en el Registro de Entradas del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, en horario de oficina.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de proposiciones quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Consistorial de Villamuriel de Cerrato, a las catorce horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, siendo público dicho acto, y en caso del citado día ser sábado, se pasará a la apertura al primer día hábil siguiente.

Para más información podrá esta solicitarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, en horas de oficina, informándose sobre la obtención de copia del proyecto de obra y pliego de condiciones económico-administrativas.

Villamuriel de Cerrato, 31 de agosto de 1992.-El Alcalde. Rafael Vázquez Sedano.-6.006-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), por la que se anuncia concurso para adjudicar la contratación de la obra de construcción de un Hogar del Pensionista de nueva planta.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de julio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la obra de construcción de un Hogar del Pensionista de nueva planta en Villamuriel de Cerrato, con arreglo a las siguientes condiciones en extracto:

Tipo de licitación: 67.769.194 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Fianzas: El importe de la garantía provisional es de 1.355.384 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C y el contrato será de categoría e.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los importes de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, así como honorarios de dirección e inspección de la obra.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado que, a su vez, contendrá los sobres A y B, con la documentación, cada uno de ellos, que se especifica en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte este anuncio en el último de los Boletines de obligada publicación («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia»), en el Registro de Entradas del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, en horario de oficina.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de proposiciones quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de pliegos: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Villamuriel de Cerrato, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, siendo público dicho acto, y en caso del citado día ser sábado, se pasará a la apertura al primer día hábil siguiente.

Para más información podrá esta solicitarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, en horas de oficina, informándose sobre la obtención de copia del proyecto de obra y pliego de condiciones económico-administrativas.

Villamuriel de Cerrato, 31 de agosto de 1992.-El Alcalde. Rafael Vázquez Sedano.-6.007-A.

Resolución del Consell Comarcal del Ripollès (Girona) por la cual se anuncia prórroga del plazo para la presentación de proposiciones para tomar parte en el concurso para la adjudicación del suministro de hormigón con destino a diferentes caminos.

En atención a que, por circunstancias ajenas a esta Corporación, el anuncio de concurso para la adjudicación del suministro de hormigón con destino a diferentes caminos publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 103, de 27 de agosto de 1992, se ha publicado fuera de plazo con respecto a los otros anuncios publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1629, de 7 de agosto de 1992; «Boletín Oficial del Estado» número 188 de 6 de agosto de 1992, y «DOCE» número S 153/50, de 8 de agosto de 1992, por Resolución de la Presidencia de fecha 3 de septiembre actual, se prorroga el plazo para presentar proposiciones hasta el día 30 de septiembre de 1992.

Asimismo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 1 de octubre de 1992, en el lugar y hora señalados en el anuncio inicial.

Ripoll, 3 de septiembre de 1992.-El Presidente. Eudald Casadesús Barceló.-6.001-A.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil (La Morgal-Llanera) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor de cadenas («bulldozers»).

Por Resolución del Presidente, de fecha 19 de agosto de 1992, se convoca concurso para la adquisición de un tractor de cadenas («bulldozers»).

1. *Objeto:* Concurso para la adquisición de un tractor de cadenas («bulldozers»).

2. *Documentación:* El pliego que rige la contratación se halla a disposición de los interesados en el domicilio del Consorcio, de nueve a catorce horas hasta el día 24 de septiembre de 1992.

3. *Proposición económica:* Se ajustará al modelo que se describe en el pliego.

4. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el domicilio del Consorcio hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1992.

5. *Presupuesto:* El presupuesto máximo total es de 12.000.000 de pesetas.

6. *Apertura de pliegos:* El acto público se celebrará a las doce horas del día 6 de octubre de 1992, en el domicilio del Consorcio (La Morgal-33690 Llanera).

La Morgal, 28 de agosto de 1992.-El Vicepresidente primero, Antonio Suárez Marcos.-6.003-A.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil (La Morgal-Llanera) por la que se anuncia concurso para la construcción de Parques de Bomberos de Valdés y Cangas de Onís.

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consorcio, de fecha 14 de agosto de 1992, se convoca concurso para la construcción de Parques de Bomberos de Valdés y Cangas de Onís.

1. *Objeto:* Contratación de la ejecución de las obras Parques de Bomberos de Valdés y Cangas de Onís.

2. *Documentación:* Los pliegos de condiciones que rigen el concurso se hallan a disposición de los interesados en el domicilio del Consorcio (La Morgal-Llanera), de nueve a catorce horas, hasta el día 24 de septiembre de 1992.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que se describe en el pliego.

4. *Plazo de presentación:* Será hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1992, en el domicilio del Consorcio.

5. *Presupuesto:* El presupuesto máximo total es de: Parque de Valdés: 59.135.384 pesetas. Parque de Cangas de Onís: 60.500.721 pesetas.

6. *Apertura de proposiciones:* El 1 de octubre de 1992, a las doce horas, en el domicilio del Consorcio.

La Morgal, 31 de agosto de 1992.-El Vicepresidente primero, Antonio Suárez Marcos.-6.004-A.